

Llevé á varios señores compañeros, entre ellos al Sr. Dr. Soriano, para que viesen al enfermo, lo examinasen y presenciasen sus curaciones.

Hace algún tiempo supe de otro caso análogo, tratado por el mismo sistema y con el mismo resultado satisfactorio.

México, 20 de Junio de 1889.

DR. F. SEMELEDER.

---

## HIGIENE.

---

### Inoculaciones preventivas de la rabia.

El 25 de Abril del año de 88, se comenzaron á hacer en el hombre las inoculaciones antirábicas en el laboratorio del Consejo Superior de Salubridad.

El joven Isidro Delgadillo que había sido mordido el día 20 de Abril en la parte posterior de la pierna derecha, herida que había sangrado y que estaba cubierta por el pantalón desgarrado; del examen de la mencionada herida resultaba que tenía todas las condiciones propias para que la inoculación se hubiera verificado: por lo que teníamos vehementes sospechas de que la inoculación rábica se había verificado, porque el animal que las había causado había sido sacrificado, como es la costumbre general de nuestro pueblo de matar al perro que se considera rabioso, después de haber mordido, lo cual priva de tener la certidumbre de que el animal esté atacado de rabia, porque no pueden hacerse las inoculaciones con su médula en los conejos destinados para la experimentación.

El día 12 de Junio del año próximo pasado el Dr. Licéaga dió cuenta á esta Academia en una minuciosa y bien escrita Memoria, del estado que guardaba el estudio de la rabia y en ella constan los trabajos que en el Consejo Superior de Salubridad se habían ejecutado. Desde esa época hasta la presente, se han continuado con la mayor exactitud las inoculaciones en el hombre con el resultado más satisfactorio, pues no ha habido ningún caso desfavorable á pesar de haber tenido que tratar casos graves, tanto por la clase de mordeduras como por el tiempo que había transcurrido de la inoculación causada por el animal al principio del tratamiento.

Hasta la fecha son 107 personas las inoculadas; el número de inoculaciones que ha sufrido cada una ha sido de 30; en todos ha sido el tratamiento uniforme con muy raras excepciones, habiéndose practicado de la manera siguiente:

1 <sup>er</sup> día por la mañana	médula de 12 días,	tarde de 11
2 <sup>o</sup> " " "	" " 10 "	" " 9
3 <sup>er</sup> " " "	" " 8 "	" " 7
4 <sup>o</sup> " " "	" " 6 "	" " 5
5 <sup>o</sup> " " "	" " 4 "	" " 3
6 <sup>o</sup> " " "	" " 2 "	" " 10
7 <sup>o</sup> " " "	" " 9 "	" " 8
8 <sup>o</sup> " " "	" " 7 "	" " 6
9 <sup>o</sup> " " "	" " 5 "	" " 4
10 <sup>o</sup> " " "	" " 3 "	" " 2
11 <sup>o</sup> " " "	" " 10 "	" " 9
12 <sup>o</sup> " " "	" " 8 "	" " 7
13 <sup>o</sup> " " "	" " 6 "	" " 5
14 <sup>o</sup> " " "	" " 4 "	" " 3
15 <sup>o</sup> " " "	" " 2 "	" " 2

Total de duración del tratamiento quince días.

En casos excepcionales ya por la intensidad de las heridas ó por el largo tiempo transcurrido de la inoculación por la mordedura, al principio del tratamiento, este ha sido rápido é intensivo habiéndose seguido este orden:

Inyecciones cada dos horas de la manera siguiente:

Presentado en este Consejo Angel de la Rosa, natural de Durango, el 1<sup>o</sup> de Junio, habiendo sido mordido desde el 11 de Abril, se procedió:

Día 1<sup>o</sup> á las 9 de la mañana médula de 12 días.

" 11	" "	" 11	" "
" 3 de la tarde	" "	" 10	" "
" 5	" "	" 9	" "
" 7 de la noche	" "	" 8	" "
" 9	" "	" 7	" "
Día 2 " 8 de la mañana	" "	" 6	" "
" 11	" "	" 5	" "
" 5 de la tarde	" "	" 4	" "

Día 3	„	7 de la mañana	„	3	„
„	„	9	„	2	„
„	„	11	„	8	„
„	„	5 de la tarde	„	7	„
Día 4	„	7 de la mañana	„	6	„
„	„	9	„	4	„
„	„	11	„	3	„
„	„	5 de la tarde	„	3	„
Día 5	„	7 de la mañana	„	2	„
„	„	9	„	8	„
„	„	11	„	6	„
„	„	5 de la tarde	„	4	„
Día 6	„	7 de la mañana	„	3	„
„	„	9	„	2	„
„	„	11	„	2	„
„	„	5 de la tarde	„	8	„
Día 7	„	7 de la mañana	„	8	„
„	„	9	„	6	„
„	„	11	„	4	„
„	„	5 de la tarde	„	3	„
Día 8	„	7 de la mañana	„	3	„
„	„	9	„	2	„
„	„	11	„	2	„

En ocho días se le hicieron cuatro series de inoculaciones y el resultado hasta la fecha ha sido satisfactorio.

En el laboratorio de este Consejo se están practicando diferentes experimentos en animales, que tienen por objeto ver si es posible lograr que las médulas conserven durante algún tiempo su propiedad vacunífera, habiendo perdido sus cualidades rábicas. El primero de estos experimentos y sus resultados los conoce ya esta Academia, pues fué el objeto de una Memoria presentada por el Dr. Nicolás Ramírez de Arellano. Los otros experimentos no están aún terminados y por esta razón no hago mención de ellos; pero si sus resultados son satisfactorios, serán de una utilidad práctica inmensa porque llegará á ser entonces posible el tratamiento preventivo de la rabia sin necesidad de que los mordidos tengan que separarse de la localidad donde residen.

En las inoculaciones practicadas hasta hoy hay dos hechos muy in-

teresantes y dignos de llamar la atención, el primero es relativo á que las series han sido en todos los enfermos uniformes separándonos en esto de lo que comunmente se practica en los otros institutos antirábicos; y el segundo que la cantidad de médula que próximamente se inyecta en cada inoculación es de medio centímetro, mientras que según lo indicado por Mr. Pasteur debería haberse inyectado sobre un milímetro.

Estos dos hechos son á mi modo de ver, muy interesantes porque acaso á ellos sea debido el que hasta ahora no se haya tenido ningún caso desgraciado, pues la cantidad de materia vacunal que se inyecta viene siendo más considerable en todos los casos sin que las inyecciones produzcan por ellas mismas accidente alguno.

Igualmente se han inoculado en este Consejo tres perros pertenecientes á personas particulares porque habían sido mordidos por perros sospechosos de estar atacados de rabia. Estos animales han sido inoculados por el procedimiento seguido en este Consejo para las personas, es decir, aplicando dos inoculaciones diarias y aplicándoles tres series de inoculaciones, comenzando por la médula del día 12 y terminando con la de 2 días; y hasta hoy los mencionados perros se encuentran sanos.

Respecto del procedimiento del Dr. Ferrán, conocido también con el nombre de supra-intensivo, y sobre el cual últimamente ha llamado la atención de esta Academia nuestro consocio el Dr. Peñafiel, debo decir: que ya era conocido entre nosotros desde hace algún tiempo, pero que aun cuando por su simplicidad puede considerarse como muy interesante, no hemos creído deber emplearlo todavía, porque uno de los principios en que se funda no ha sido, al menos que nosotros sepamos, demostrado experimentalmente. En efecto, el Dr. Ferrán asienta que el virus rábico por su paso sucesivo al través del conejo pierde sus cualidades rábicas para el hombre, y esto tan no lo creemos probado que, francamente no viviríamos tranquilos, si habiendo sufrido accidentalmente una picadura con algún instrumento sucio de materia cerebral de un conejo muerto de rabia, no nos someteríamos á las inoculaciones preventivas.

No estando demostrado ese mismo principio temeríamos también que alguna vez las inoculaciones llegaran á determinar por sí la aparición de la rabia, aun cuando en la inmensa mayoría de los casos prevengan su desarrollo, según se ve de las Estadísticas del Dr. Ferrán, infringiendo de esa manera el gran principio de la medicina: *primum non noscere*.

AGUSTÍN REYES.